

A. BERMEJO FERNÁNDEZ

GUÍA DIDÁCTICA DE SEGÓBRIGA
PARA ALUMNOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
(CONTIENE CUESTIONARIO)

Cuenca, 7 de marzo de 2013

ÍNDICE

		<u>Pág.</u>
0.	SUGERENCIAS PARA EFECTUAR LA VISITA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SEGÓBRIGA CON LOS ALUMNOS.....	2
I.	SINOPSIS HISTÓRICA DE SEGÓBRIGA.....	4
II.	ACUEDUCTO.....	6
III.	TEATRO.....	8
IV.	ANFITEATRO.....	12
V.	TERMAS DEL TEATRO.....	14
VI.	FORO.....	16
VII.	TERMAS MONUMENTALES.....	18
VIII.	CIRCO.....	20
IX.	CUESTIONARIO.....	22

**0. SUGERENCIAS PARA EFECTUAR LA VISITA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SEGÓBRIGA
CON LOS ALUMNOS**

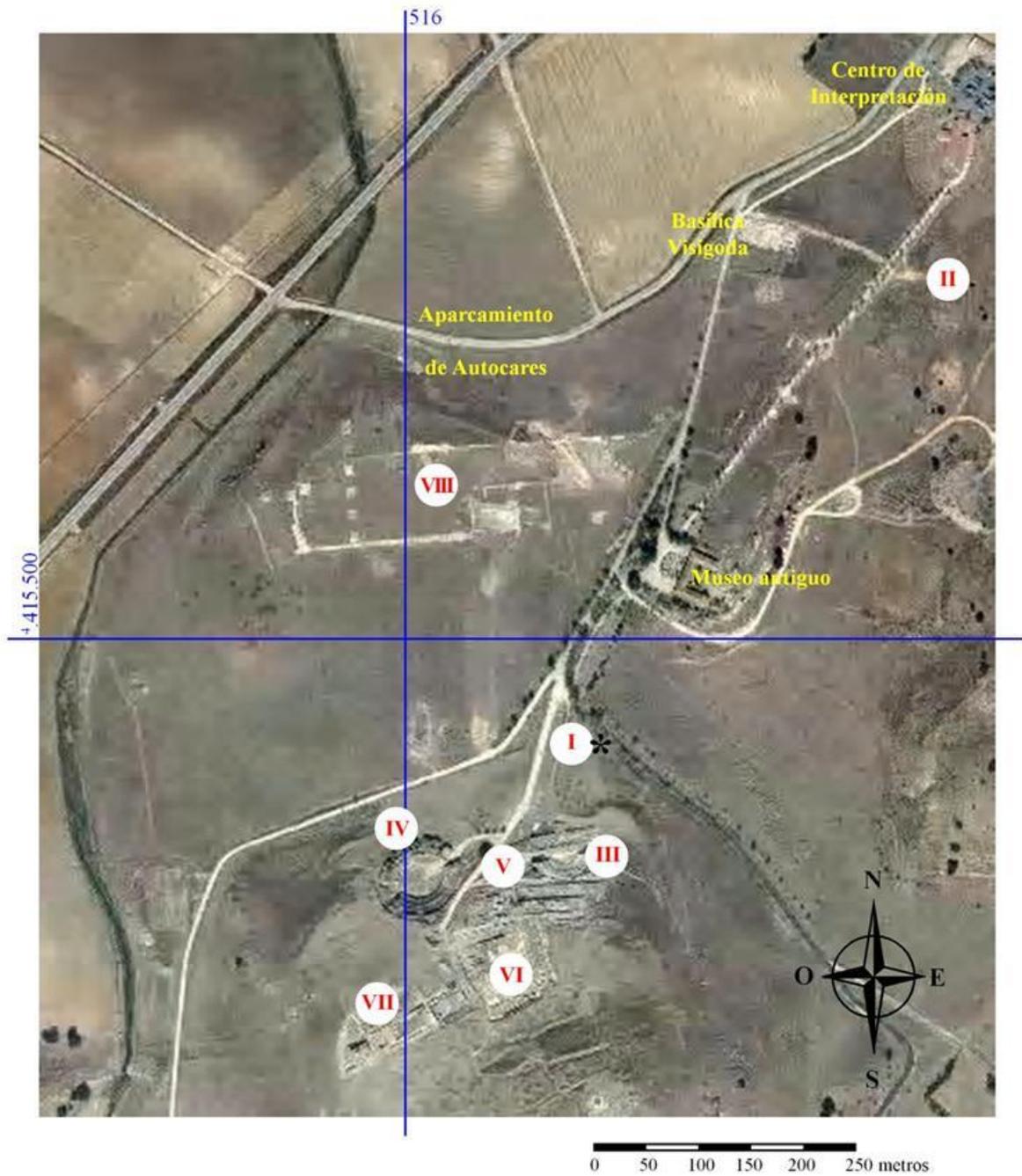
El Parque Arqueológico de Segóbriga es uno de los más importantes de su género en España e, incluso, en el mundo por la entidad de los monumentos que contiene y por el excelente estado de conservación de los mismos. El estar enclavado, por otra parte, en un sugerente paraje de la Alcarria conquense sin edificios a su alrededor, que lo afeen, lo hace aún más atractivo.

Por ello, como creador y director del Festival Juvenil de Teatro Grecolatino de Segóbriga invité siempre, a los pocos años de iniciado este, a todos los profesores que acudían allí cada año con sus alumnos a ver las representaciones de teatro grecolatino, a que aprovecharan también ese viaje para recorrer y estudiar *in situ* con ellos el glorioso pasado de Segóbriga, bajo dominación romana, sobre todo, y la estructura y función de sus espléndidos monumentos. Y, para facilitar a unos y a otros la preparación de esta visita, sacamos a concurso la elaboración de una guía, que conllevaba un premio de 25.000 ptas., de entonces, y, tras dos intentos fallidos, me animé a hacerla yo mismo, sin premio ni recompensa alguna. En ella, como se puede apreciar, figura la información necesaria, presentada de la forma más clara y concisa que nos ha sido posible e ilustrada con diversas fotografías y reconstrucciones virtuales, para que los alumnos puedan contestar sin dificultad al cuestionario que figura al final y, sobre todo, para que ellos participen activamente en el desarrollo de la visita, si los profesores responsables del grupo lo creen necesario o conveniente.

Tal como aparece concebida y desarrollada la citada Guía, pensamos que la visita del Parque Arqueológico de Segóbriga con alumnos se puede realizar aplicando diversos procedimientos: 1) El profesor o profesores responsable/s del grupo -no superior a 40 ó 50 alumnos- explica/n a estos, en cada una de los puntos que nosotros señalamos en aquella, la historia de Segóbriga y la estructura y función de los monumentos objeto de estudio. 2) La explicación de los monumentos la realizan dos o tres alumnos diferentes en cada uno de ellos, de acuerdo con la elección efectuada al respecto en el Centro, en cuyo caso el/los profesor/es acompañante/s intervendrá/n solo para completar o aclarar las explicaciones que, a su juicio, hubieran sido insuficientes o confusas. 3) Los alumnos, en grupos también de dos o tres, hacen la visita solos (aunque controlados por los profesores responsables del grupo), siguiendo las indicaciones y explicaciones de la Guía.

Respecto al procedimiento de visita del Parque a emplear con los alumnos, nosotros aconsejaríamos el segundo de los indicados antes, estimando que con él se consiguen mejor los objetivos que se pretende alcanzar con dicha visita. Pensamos que, para adquirir plenamente los citados objetivos, los alumnos deberán entregar a su profesor, días después de realizar la visita, el cuestionario que incluimos al final, debidamente cumplimentado.

EL AUTOR



I - SINOPSIS HISTÓRICA
II - ACUEDUCTO
III - TEATRO
IV - ANFITEATRO

V - TERMAS DEL FORO
VI - FORO
VII - TERMAS MONUMENTALES
VIII - CIRCO

* Lugar recomendado para explicar al alumnado la historia de Segóbriga, si la visita se hace en grupo

I. SINOPSIS HISTÓRICA DE SEGÓBRIGA

Segóbriga, en sus orígenes, debió de ser un poblado celtibérico, levantado en lo alto del cerro en el siglo VI-V a. C., cuya población se extendería después por las laderas del mismo. Así lo acreditaría su nombre, compuesto por los vocablos célticos *Seg-* (victoria) y *-briga* (fortaleza), que significa “Ciudad victoriosa”

Conquistada por T. Sempronio Graco en torno a 180 a. C., Segóbriga, a la que menciona Plinio (*Nat. Hist. III, 25*) como **caput Celtiberiae** (comienzo de la Celtiberia), debió de convertirse entonces en un **oppidum** fortificado, comenzando entonces un lento proceso de romanización. En las Guerras de Sertorio (80-72 a.C.), Contrebia Carbica, capital de los Carpetanos (a unos 7 km de distancia de Segóbriga, en el término de Villas Viejas), Segóbriga y la mayoría de las ciudades celtibéricas apoyaron la causa de este. Sometidas por los romanos las ciudades rebeldes y arrasada Contrebia Carbica, Segóbriga pasó entonces a administrar el amplio territorio que había poseído aquella.

La riqueza de Segóbriga se debió a ser un importante cruce de vías que interconectaban las ciudades romanas de la Meseta, a su producción agrícola y ganadera y, sobre todo, a la explotación y comercialización del yeso especular (**lapis specularis**), uno de los más cotizados en el Imperio, que se utilizó como adorno de los suelos por su brillo especial, por ejemplo, en la **Domus Aurea** de Nerón, en Roma, y, en finas láminas, en las ventanas a modo de vidrio. Aunque en Segóbriga no había ninguna de estas minas, sí las había en un amplio entorno suyo en el territorio que administraba. Esto y los grandes avances efectuados entre las élites locales en el proceso de romanización hicieron que, ya en tiempos de Augusto, Segóbriga dejara de ser *ciudad estipendiaria*, que pagaba impuestos a Roma, y se convirtiera en **municipium**, gozando de un estatus privilegiado, similar al de las colonias romanas.

A principios de nuestra Era, se inició la construcción de la Muralla, del Teatro y de las Termas y el Gimnasio anejo a éstas, así como las del Anfiteatro y del Foro. El programa de construcciones monumentales prosiguió con Tiberio, se acentuó con Claudio y finalizó en tiempos de Vespasiano, hacia el año 80, en que se terminaron las obras del Teatro, Anfiteatro y, quizás, las del Foro y se construyeron las Termas Monumentales.

El declive de Segóbriga debió de iniciarse ya en el siglo II d. C. -al convertirse el vidrio plano, elaborado por el método de vertido o colado en mesas, moldes o bandejas, en un material de uso frecuente en todo el Imperio desde finales del siglo I a.C., lo cual influiría muy negativamente en la comercialización del **lapis specularis**-, y agudizarse aún más a partir del siglo III, en el que el Imperio romano vivió una crisis general, de la que no se recuperaría nunca, como consecuencia, sobre todo, de las invasiones de los bárbaros. En época visigoda (s. VI-VII), sin embargo, Segóbriga conservó parte de su anterior importancia, como lo demuestra, por ejemplo, el hecho de que tuviera obispo -cuyos nombres figuran en las actas de los Concilios de Toledo celebrados entre 589 y 693-, una gran basílica, de la que se conserva su planta, y una extensa necrópolis en torno a ella.

Con la invasión árabe de España, la élite dirigente y adinerada emigró presumiblemente de Segóbriga, quedando en ella escasos vecinos. En el largo período que estuvo bajo dominio árabe, se levantó una torre defensiva, hoy en ruinas, en lo alto del cerro. Reconquistada la zona en el último tercio del siglo XII, Segóbriga debió de ser repoblada por un número no muy elevado de habitantes y, en 1228, “Cabeza del Griego” -que es como era denominado entonces el poblado heredero de la antigua Segóbriga- fue donada por sus propietarios a la Orden de Santiago, a la que Alfonso VIII le había entregado la fortaleza de Uclés en 1174. A finales de la Edad Media, los pocos vecinos que quedaban allí se trasladaron al pueblo de Saelices, situado a unos 4 km más al Norte, el cual se levantó cerca del manantial que había abastecido de agua a la ciudad romana, posiblemente cuando esta llegaba con dificultad o dejó de llegar

a “Cabeza de Griego” por haberse estropeado el canal (**specus**) que la llevaba hasta allí o por haberse producido hundimientos en la galería de captación de la misma.

Los grandes monumentos de Segóbriga, que, ya en el siglo V, perdieron su funcionalidad, se habían adaptado para otros usos, sirvieron de cantera para los pueblos de alrededor y, de manera muy especial, para la construcción del Monasterio de Uclés a partir del siglo XVI.



Vista aérea de Segóbriga. Fuente: *SEGOBRIGA. Guía del Parque Arqueológico*. J.M. Abascal, M. Almagro-Gorbea, R. Cebrián y Real Academia de la Historia. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2.007

1- Teatro. 2- Anfiteatro. 3- Puerta Norte. 4- **Cardo maximus**. 5- Puerta Noreste. 6- Torre octogonal. 7- Termas del Foro. 8- Foro. 9- Templo de culto imperial. 10- Termas Monumentales. 11- Ermita de N^{ra} S^{ra} de los Remedios.

— Muralla (parte excavada).

- - - Muralla, supuesta (parte no excavada).

II. ACUEDUCTO

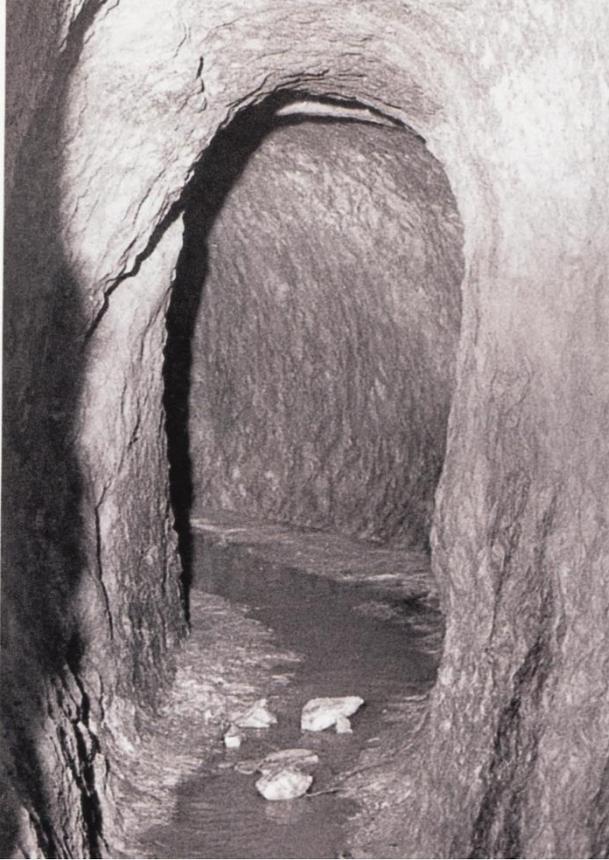
Segóbriga estaba bañada por el río Cigüela, afluente del Guadiana; pero, al ser su agua salobre, no apta para el consumo humano, se optó por traerla, a mediados del siglo I de nuestra Era, de la conocida hoy como Fuente de la Mar, cerca de la cual surgiría, tras la Reconquista, el pueblo de Saelices, que desde entonces se ha venido abasteciendo de sus aguas.

En la estructura del acueducto de Segóbriga, hay que distinguir dos partes bien diferenciadas: la galería subterránea de captación de las aguas y la conducción, a cielo abierto, de estas hasta Segóbriga. 1) La primera consta de una galería principal, con una longitud de cerca de 250 m, y cuatro secundarias, de entre 1,50 y 10 m de largo. Todas ellas fueron excavadas casi enteramente en la roca, alcanzando, en la mayor parte de su recorrido, una altura de 1,70 m y una anchura de 0,70 m. En su parte superior, se reduce algo su anchura, y sus paredes son curvas, lo que les da un perfil algo ovalado. El acceso a las galerías, para efectuar su limpieza y reparación, se hacía a través de 18 registros (**putei**) de forma más o menos cuadrangular, excavados, total o parcialmente, en la roca, el más grande de los cuales tiene 17 m de altura y 4 m de ancho en su parte inferior. En las paredes de algunos de ellos hay escalones para poder bajar a la galería.

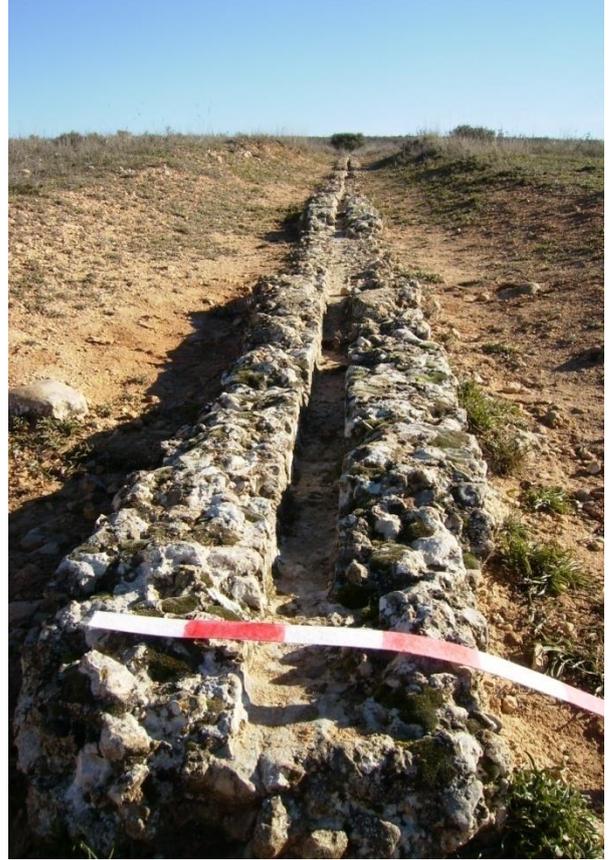
El agua filtrada por las paredes y el techo de las citadas galerías discurre por el suelo de estas y, en algunos tramos, por un pequeño canal excavado en él, el cual, en otros tramos, presenta sendos poyos laterales de mampostería por los que se podía andar sin ensuciar el agua. Al final de la galería principal, el agua que corría por ella es probable que se recogiera en una torre de decantación, de la que, a su vez, arrancarían el canal (**specus**) que transportaba dicha agua hasta Segóbriga. Esta torre de decantación debió de ser destruida en las obras que se realizaron en 1876 en la Fuente de la Mar.

2) La conducción exterior (acueducto) era de hormigón, hecho con cal, arena y piedras irregulares, y tenía una anchura de entre 1,20 y 40 cm, una altura de 1 m y una longitud de cerca de 6 km. En el centro de esa estructura, iba incrustado el canal (**specus**), por el que corría el agua, el cual tenía una anchura de unos 15 cm y una profundidad de unos 20 cm, y sus paredes, hechas de argamasa y pequeñas piedras, estaban revocadas con una fina capa de cemento. Este tipo de canales solían cubrirse, para evitar que se cegaran o cayeran impurezas en su interior. El de Segóbriga debió de ir recubierto con grandes tejas curvas (**imbrices**), como evidencian los abundantes trozos de estas encontrados, por ejemplo, en uno de los registros del **specus**, los cuales servían para purificar el agua al depositarse en su fondo principalmente la arena y el lodo arrastrados por aquella. Para salvar los desniveles del terreno por donde iba el canal, se debieron de usar sifones de plomo, de los que se encontró un trozo en el registro mencionado arriba. También se encontraron, en un terreno de labor cerca de Segóbriga, varios restos largos de una tubería igualmente de plomo, de unos 9 cm de diámetro.

Al llegar el agua a una ciudad romana a través del **specus**, solía ser recogida en un depósito principal, donde era decantada, y, después, se distribuía a las termas y a las distintas zonas de la misma. En Segóbriga no queda claro si existió o no dicho depósito principal. Si lo hubo, el agua debió de ser impulsada desde él para elevarla hasta allí. En caso contrario, pudo ocurrir que el agua fuera conducida en todo su recorrido, desde la Fuente de la Mar, en una tubería de plomo, en cuyo caso, al estar aquella más alta que los citados puntos, pudo llegar a ellos directamente. Lo que no se ha podido demostrar es, sobre todo, el papel que desempeñaron los seis depósitos levantados en distintas zonas del cerro, en su tercio superior, en donde aún se pueden ver sus restos, y de dónde procedía el agua que contuvieron.



Detalle de la galería subterránea de la mina de captación de aguas, Fuente: *SEGÖBRIGA y su conjunto arqueológico*, M. Almagro-Gorbea y J.M. Abascal, Madrid, 1999.



Tramo del canal (*specus*) que transportaba el agua desde la fuente de captación de aguas, en Saelices, hasta la ciudad de Segóbriga.



Restos de uno de los seis depósitos que hay en la falda del cerro de Segóbriga. Al fondo, a la derecha, se ve el río Cigüela.

III. TEATRO

El Teatro y el Anfiteatro fueron los monumentos más importantes y representativos de Segóbriga. Ambos fueron construidos adosados a la muralla, a uno y otro lado de la vía que terminaba en la Puerta Norte. El hecho de erigirlos fuera del recinto amurallado pudo deberse a las reducidas dimensiones del espacio en donde se levantó Segóbriga, el cual comprendía unas 10 ha (lo que hizo que gran parte de la población viviera fuera del mismo), y, sobre todo, al deseo de ahorrarse gastos, al poder construir la mayor parte de su graderío aprovechando el desnivel rocoso del terreno. El Teatro de Segóbriga era de dimensiones sensiblemente inferiores a las de la mayoría de los teatros romanos del Imperio, calculándose que se acomodarían en él unos 2.500 espectadores. Su estructura, en cambio, se ajustaba, en gran medida, al canon vitruviano:

1. La cavea (graderío) solo comprendía un segmento circular, quizás porque, para que fuera semicircular, se hubiera tenido que retranquear bastante el teatro por la parte de la **scaena**, lo cual hubiera entrañado importantes gastos para contrarrestar el acusado desnivel que hay detrás de la misma. El graderío se distribuía en tres zonas superpuestas: **ima cavea**, **media cavea** y **summa cavea**, las cuales estaban separadas por un pequeño muro (**balteus**), de unos 80 cm de alto y 15 cm de ancho, detrás de los cuales corría un pasillo (**praecintio**), que facilitaba el desplazamiento de los espectadores. En cada una de las citadas zonas, había cinco gradas, de unos 65 cm de anchura y 45 cm de altura, y la primera de estas, en la **ima** y **media cavea**, al menos, tenía delante un saliente, de 15 cm de ancho y 40 cm de alto, en la que apoyaban los pies los espectadores acomodados en ella. Cinco escaleras radiales (**scalae**), a las que se accedía, principalmente, por las puertas exteriores (**vomitoria**), dividían dichas zonas en cuatro sectores verticales (**cunei**), adquiriendo estos forma de cuña.

La **ima** y **media cavea** se conservan en buen estado, en parte, porque bastantes tramos de las mismas fueron excavados en la roca. La **summa cavea**, en cambio, desapareció totalmente. Los sillares que se ven ahora allí son artificiales, como se aprecia por el diferente color de la piedra. Por encima de la **summa cavea**, en todo el hemiciclo del graderío, debió de haber un pórtico (**summum maenianum**), cuyo suelo se apoyaba en una bóveda (en un tramo del camino que discurría, extramuros, paralelo a la muralla y ponía en comunicación la Puerta Norte y la Puerta Noreste, posibilitándose así el paso de los viandantes por debajo de ella. En un teatro romano, los espectadores se acomodaban según su categoría social. En el de Segóbriga, se sentarían así: Los ciudadanos más ricos e influyentes, en la **ima cavea**; los menos pudientes, en la **media cavea**; los esclavos y libertos, en la **summa cavea**; y las mujeres (excepto las esposas e hijas de la élite local), en el **summum maenianum**.

1. La orquesta (**orchestra**), que, en algún teatro griego, como el de Epidauro, llegó a ser circular, en los teatros romanos se redujo a un semicírculo, para conformar una sola estructura entre la escena y el graderío. La del Teatro de Segóbriga solo comprende un segmento circular, por lo indicado arriba a propósito del graderío. Dicha orquesta estaba delimitada, como en los demás teatros romanos, en su parte posterior, por tres gradas (**proedria**) de 90 cm de ancho y entre 20 y 30 cm de alto, en las que se acomodarían los magistrados (**III viri**) y los ciudadanos de mayor rango de la ciudad, que verían las representaciones en asientos (**subsellia/bisellia**) fijos o móviles.

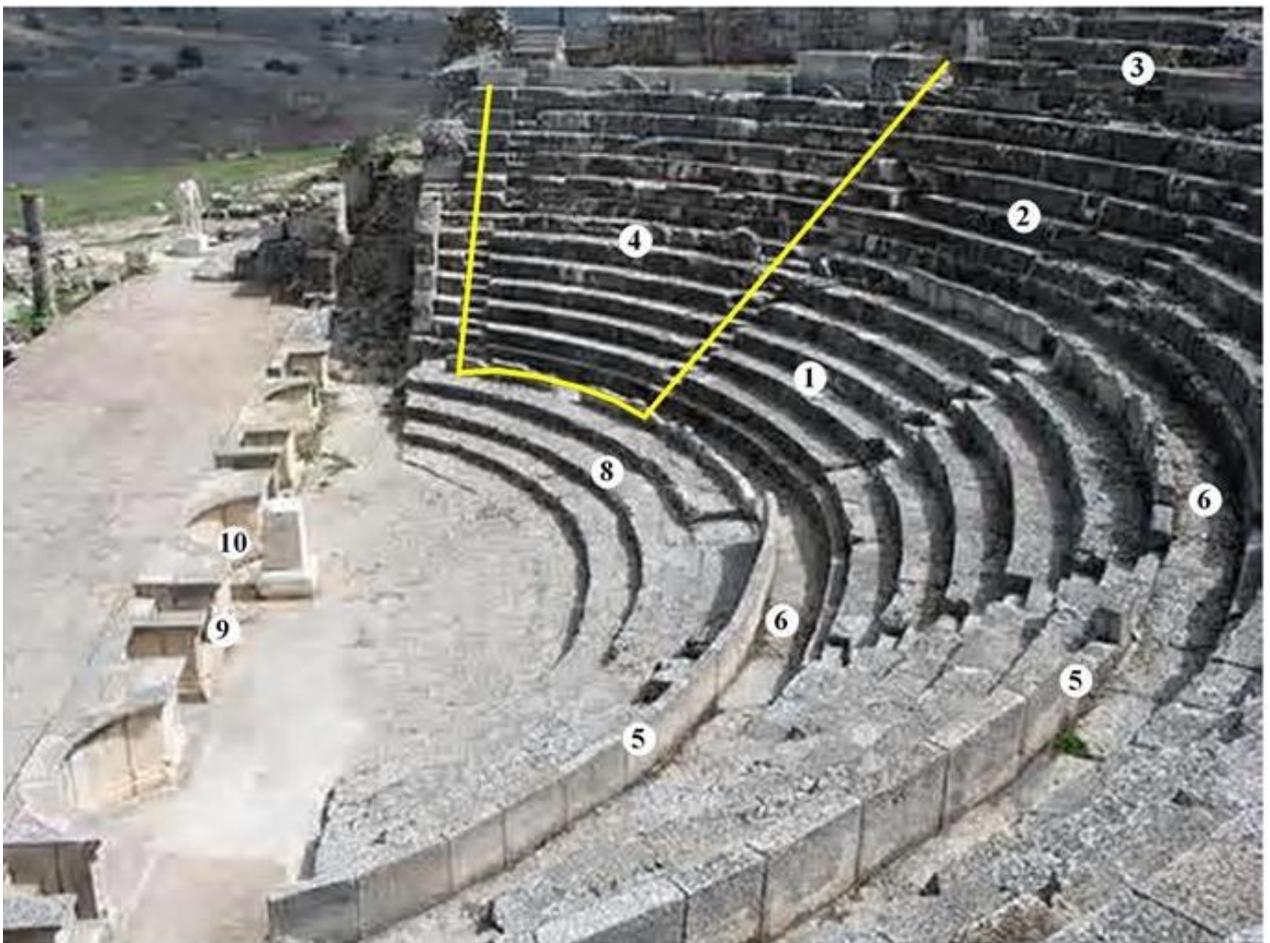
A la orquesta y a la **ima cavea** se accedía por dos amplios pasillos abovedados (**parodoi/aditus maximi**), encima de los cuales había sendas tribunas, desde las que seguía la representación el que costeaba la misma, entre otros. Las gradas de la parte posterior de estas, construidas al mismo nivel que las de la **summa cavea**, unían los extremos del graderío con las estructuras laterales de la **frons scaenae**, cosa que no sucedía en los teatros griegos.



El Teatro y el Anfiteatro se construyeron casi adosados a la Muralla a uno y otro lado de la vía que terminaba en la Puerta Norte o Principal.

— Muralla (parte excavada).

- - - Muralla, supuesta (parte no excavada).



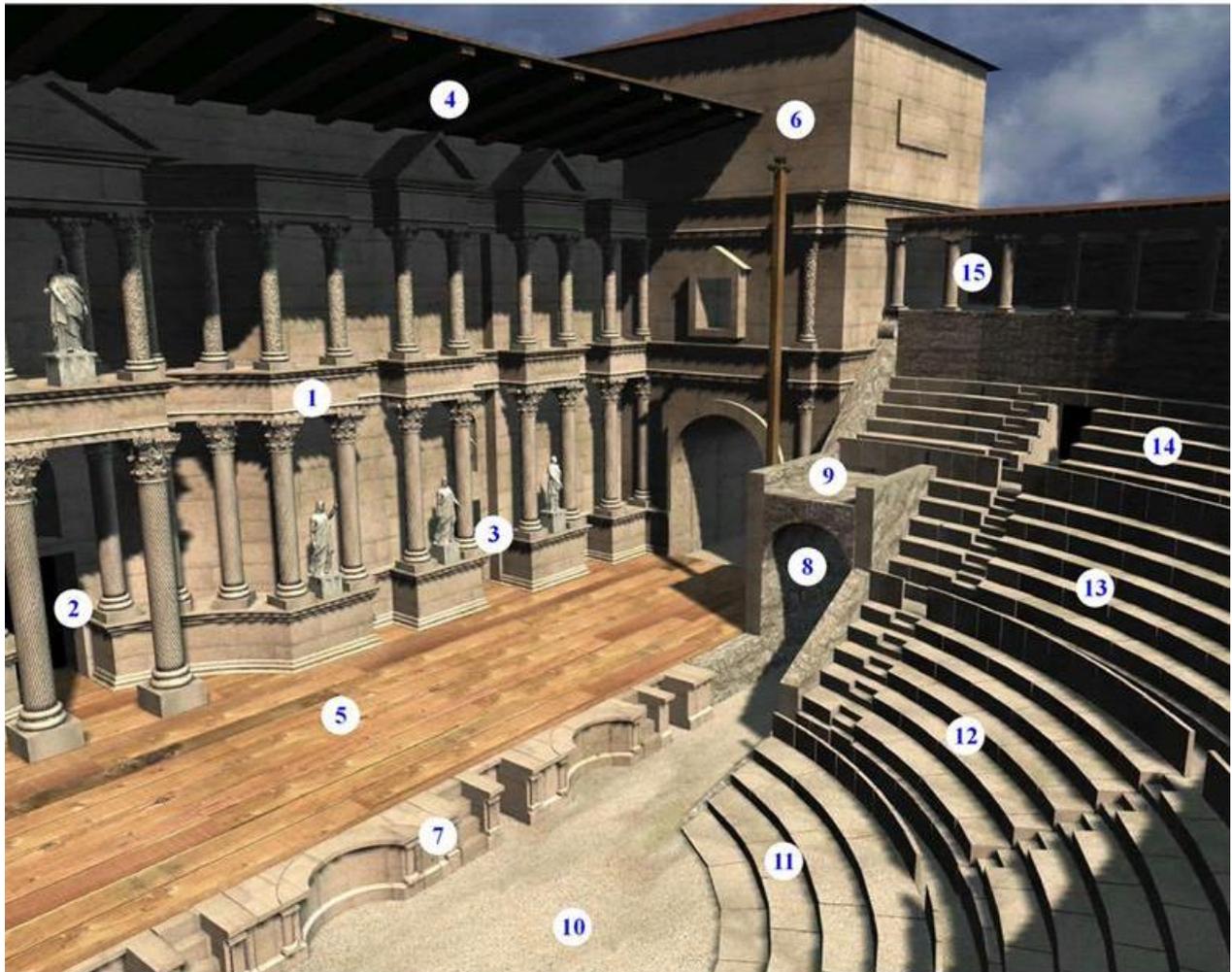
Teatro Romano de Segóbriga.

1- Ima cavea. 2- Media cavea. 3- Summa cavea. 4- Cuneus. 5- Balteus. 6- Praecintio.
7- Orquestra. 8- Proedria. 9- Frons pulpiti. 10- Desagüe del Teatro.

3. La escena (scaena), de la que se conservó muy poco, se componía de los elementos siguientes:

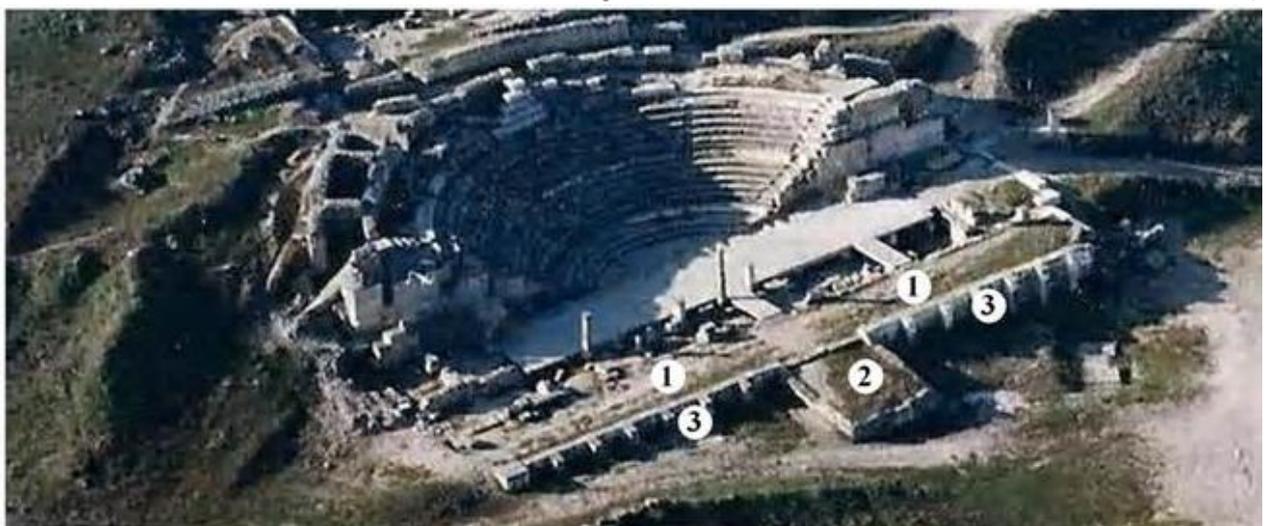
- a) El frente (**frons pulpiti**) -reconstruido, en su estado actual- de la plataforma rectangular de 1,30 m de altura, sobre la que se actuaba, debió de estar decorado con espacios semicirculares y rectangulares y semicolumnas esculpidas y pintadas. Cuatro escalerillas, en él, permitirían el acceso a dicha plataforma desde la orquesta.
- b) El **hyposcaenium** (espacio debajo del escenario), en el que se aprecian, detrás de la pared del **pulpitum**, seis fosos, en cada uno de los cuales, probablemente, se fijarían unas varas huecas de diverso grosor, insertas unas en otras, al modo de una caña de pescar (sistema que se generalizó en los teatros romanos), las cuales, desplegándose hacia arriba, permitirían subir el telón (**aulaeum**), sujeto al extremo de las varas más finas. Al contrario de lo que ocurre ahora, cuando empezaba la representación, se bajaba el telón, que quedaría oculto en un canal de unos 40 m de largo.
- c) El **proscenium**, de aproximadamente 40 m de largo y 5,5 m de ancho, sobre el que se realizarían las representaciones teatrales. Su pavimento debió de ser de madera y se apoyaría en pequeños pilares de piedra, restos de los cuales se pueden ver debajo del actual escenario.
- d) La **frons scaenae**, que se encontraba al fondo del **proscenium** y era un muro monumental -con una altura similar a la del graderío, incluido el pórtico superior-, el cual, en los teatros romanos, solía representar la fachada de un palacio, compuesta de uno o varios órdenes superpuestos y ricamente decorada con columnas -salomónicas, de fuste helicoidal, en el caso de Segóbriga- y hornacinas en los intercolumnios, en las que se colocaban estatuas de alguna divinidad romana y del emperador reinante o de algún predecesor suyo, así como de miembros de su familia, y también de algún benefactor importante de la ciudad. En dicha fachada, se abrían tres puertas: una en el centro (**valva regia**) y dos a los lados (**valvae hospitalium**), por las que salían y entraban los actores. La puerta central, en el teatro de Segóbriga, se piensa que se abría al fondo de un semicírculo y, sobre ella, debió de figurar la estatua de **Dea Roma** (la Diosa Roma), que apareció, junto con otras, al efectuar la excavación de esa parte del teatro. No se sabe si dicha fachada estuvo rematada, en su parte superior, tal como ocurrió en otros teatros romanos, por una cornisa inclinada de madera, que protegía a los actores de la lluvia y proyectaba su voz hacia el público.
- e) Los **parascaenia** (sendas habitaciones a los lados de la escena monumental), los cuales se comunicaban con el **proscenium** por amplias puertas, y, por otras más pequeñas, con los **parodoi** y el **postcaenium**.
- f) El **postcaenium** (parte posterior de la **frons scaenae**), en el que se encontraban los vestuarios (**choragia**) de los actores y las dependencias en las que se guardaba la tramoya de las representaciones. En el centro del mismo, en un saliente, al fondo, había una amplia habitación dedicada al culto imperial.

Tanto el **postcaenium** como la habitación de culto imperial estaban cerrados por un alto muro. El primero, a su vez, estaba reforzado por contrafuertes cuadrados, como los que se ven *in situ*, y quizás adornado con órdenes de arcos ciegos y ventanas.



Reconstrucción en tres dimensiones del Teatro. (Cortesía de Balawat, S.L).

Frons scaenae. 2- Valva regia. 3- Valva hospitalium. 4- Cornisa de madera. 5- Proscenium. 6-Parascaenium
 7- Frons pulpiti. 8- Aditus maximus / Parodos. 9- Tribuna. 10- Orquestra. 11- Proedria. 12- Ima cavea
 13- Media cavea. 14- Summa cavea. 15- Pórtico (summum maenianum).



Vista aérea del Teatro Romano de Segóbriga

**1- Postcaenium. 2- Habitación de culto imperial.
 3- Contrafuertes que sostenían el muro que cerraba el Postcaenium.**

IV. ANFITEATRO

El anfiteatro es una creación romana, que surgió al unir dos teatros por la parte posterior de la escena y retirar esta una vez adosados; de ahí, su nombre: *anfiteatro* < ἀνφί (*anfi*, doble) - θεάτρον (*zeátron*, teatro). En él tenían lugar los combates de gladiadores y la lucha de hombres con fieras y de fieras con fieras.

Como la mayoría de los anfiteatros, el de Segóbriga es de forma elíptica. Tiene 75 m de largo y 66 m de ancho, y debió de albergar unos 5.500 espectadores. La cávea se distribuyó en dos zonas superpuestas, **ima** y **summa cavea**. A diferencia, por tanto, del Teatro, careció de **media cavea**. Ambas zonas estaban separadas, como en aquel, por los correspondientes **baltei** y **praecintiones**, ocupando las gradas de la **ima cavea** los ciudadanos, y la **summa cavea**, los esclavos y libertos. A su vez, la grada, algo más alta y ancha que las demás, que había detrás del **balteus** sobre el **pódium**, estaría reservada a las personas de mayor rango político y social de la ciudad. No se sabe si hubo o no palco presidencial en el Anfiteatro de Segóbriga.

El graderío (**cavea**) del lado SE., S. y SO. se construyó aprovechando la ladera del cerro sobre el que se asentó Segóbriga; en cambio, el del lado N. y NE. se apoyaba en una compleja estructura, de 16 m de ancho, formada por tres muros concéntricos, que, en su parte más alta, alcanzó unos 18 m. El muro interior iba paralelo al podio, enmarcando ambos el corredor de servicio. Para evitar una fuerte presión sobre el muro exterior, se construyeron 17 muros transversales, rellenándose los espacios interiores con materiales poco pesados, y aquel se reforzó por fuera con 13 pilares de piedras grandes.

El graderío (**cávea**) del Anfiteatro no se comunicaba con la arena, por lo que se accedía a él desde el exterior por 9 vomitorios, 5 en el lado sur y 4 en el lado norte, los cuales comunicaban con estrechas escaleras (**scalae**) radiales, que dividían el graderío en 12 **cunei**, a través de las cuales se accedía a las distintas zonas del mismo y se realizaba el desalojo. En el lado sur, los espectadores, franqueados los vomitorios, llegaban a su asiento bajando dichas escaleras; en el lado norte, en cambio, en tres de sus vomitorios, lo hacían subiendo las escaleras del exterior y, desde la primera **praecintio**, a las escaleras radiales del interior.

El acceso a la arena se realizaba por dos grandes puertas, situadas en el eje mayor (Este-Oeste). La puerta oriental tenía el suelo casi al nivel de la arena; la occidental, por el contrario, ofrecía unas escaleras a ras del suelo y una acusada pendiente hasta alcanzar la calle que corría paralela a la muralla. Ambas puertas tenían una parte abovedada -cuyos restos, en la puerta Este, aparecen caídos-, reforzada por tres arcos, sobre la que se apoyaban las gradas de la **summa cavea**, en ese tramo, y otra descubierta, en la que se cortaba la **ima cavea**. Un pasillo lateral en la puerta oriental comunicaba el exterior con un corredor de servicio, cubierto por grandes losas horizontales, que discurría por detrás del **pódium** en su tramo septentrional e interconectaba las dos puertas.

En bastantes anfiteatros, debajo de la arena había habitaciones para las fieras y los gladiadores (**carceres**). En el de Segóbriga no fue así: Una de sus **carceres** estaba adosada al pasillo de la puerta oriental y se abría directamente al mencionado corredor de servicio, y otra lo hacía al tramo descubierta de la puerta occidental. La pequeña habitación abovedada que había en dicho corredor pudo ser una capilla dedicada a Némesis, patrona de los gladiadores, o a Hércules, invocado igualmente por estos; y la de enfrente, en el otro extremo del eje menor, posiblemente se utilizó para encerrar fieras. La arena estaba delimitada por un alto podio (**pódium**), estucado y pintado simulando placas de mármol, el cual estuvo rematado por un saliente y tenía un **balteus** encima, dando el conjunto más de 13 m de altura,

con lo que se impedía que las fieras alcanzaran de un salto a los espectadores de las primeras gradas. Bastantes gradas de la **ima cavea** del lado Sur fueron excavadas en la roca y gran parte del podio.



Vista aérea del Anfiteatro. Fuente: *SEGÓBRIGA. Guía del Parque Arqueológico*. J.M. Abascal, M. Almagro-Gorbea, R. Cebrian y Real Academia de la Historia. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2.007.

- 1- Puerta Este. 2- Pasillo lateral. 3- Carcer. 4- Puerta Oeste. 5- Arena. 6- Podio.
 7- Grada reservada posiblemente a las autoridades municipales. 8- **Ima cavea**.
 9- Espacio ocupado por la **summa cavea**. 10- Vomitorios. 11- Muros concéntricos. 12- Muros transversales.



- 1- Posible capilla dedicada a Némesis o a Hércules. 2- Corredor de servicio. 3- Salida del corredor de servicio.
 4- Carcer. 5- Puerta oeste.

V. TERMAS DEL TEATRO Y GIMNASIO

Las termas romanas (**thermae**) fueron establecimientos destinados a los baños públicos, a los que acudían los ciudadanos que no disponían de ellas en su casa. Se iba allí a pasar algunas horas de la tarde con los amigos practicando deporte en la palestra, tomando diversos baños y comentando los sucesos más relevantes acaecidos en la ciudad y los asuntos que les incumbían. Las termas fueron, por tanto, lugares ideales para el baño, la conversación relajada, el recreo y la relación social.

Las dependencias principales de las termas eran estas: El **apodyterium** (vestuario), en el que los bañistas, despojados de su ropa, dejaban esta y sus objetos personales en unas hornacinas o huecos, sin puerta, que había en la pared y cuya vigilancia corría a cargo de esclavos. También había en él bancos corridos de mampostería, que facilitaban el cambio de ropa; el **caldarium**, que contaba siempre con una bañera (**alveus**), al menos, para el baño de agua caliente; el **laconicum** (las termas más modestas no lo tenían), en el que se tomaban baños de vapor; el **tepidarium**, habitación de ambiente templado, que podía tener baño o no, en la que el cuerpo de los bañistas se aclimataba para no acusar demasiado el contraste con el baño siguiente; y el **frigidarium**, donde tenía lugar el baño de agua fría.

Otras dependencias en ellas, también reseñables, eran: 1) El **praefurnium**, que era un horno de leña, que había en el exterior de las termas, en el que se calentaba el agua y el aire. La primera llegaba al **caldarium** y al **tepidarium** (si éste tenía baño) a través de cañerías de plomo. Por su parte, el aire caliente se difundía por las galerías (**hipocaustum**) que había debajo del suelo de las citadas dependencias, el cual se sustentaba en pequeños pilares (**suspensurae**) de ladrillo, casi siempre, y por los huecos que quedaban entre las paredes y techo de dichas habitaciones y las piezas de cerámica con protuberancias (**tegulae mammatae**), generalmente cuadradas, que las recubrían por fuera, las cuales fueron sustituidas, desde principios de nuestra Era, por tubos cerámicos de sección rectangular; y las letrinas (**letrinae**), compuestas de un banco corrido de piedra fina, adosado a las paredes del recinto, con orificios a distancias fijas, bajo el cual fluía una corriente de agua constante, que arrastraba las heces. Otro canalillo, delante de aquel, servía para mojar la esponja, sujeta al extremo de un palo, que usaban los usuarios de las termas para limpiarse después de las deposiciones. Las termas más importantes, especialmente de Roma, disponían, además, de salas de masaje, piscinas natatorias, jardines, bibliotecas, etc., ocupando grandes espacios, muy bien decorados.

En bastantes termas, había dependencias diferentes para los baños de hombres y de mujeres. Cuando esto no ocurría, se usaban las mismas, las mujeres por la mañana y los hombres por la tarde. El usuario (masculino) de las termas solía empezar realizando ejercicios físicos en la palestra; después, tomaba un baño en el **caldarium** y/o en el **laconicum**, si lo había y, tras pasar por el **tepidarium**, finalizaba su recorrido con un baño frío en el **frigidarium** para desentumecer sus músculos. La entrada a las termas públicas era muy barata y, en ocasiones, gratuita.

En las Termas del Teatro de Segóbriga, se aprecia, a la entrada, el **apodyterium**, con hornacinas en la pared y un banco adosado a ella para el cambio de ropa. La habitación redonda, a la que se accedía desde él, pudo ser el **frigidarium** y la más próxima a esta, al norte, fue sin duda el **caldarium**, contiguo al **praefurnium**, como era habitual. Entre este y el pasillo que daba a una puerta de la muralla, por la que se accedía al Teatro, estuvieron según los arqueólogos autores de la Guía de Segóbriga, las letrinas (**letrinae**), como se desprende, según ellos, por el canalillo de agua del suelo. Faltan, sin embargo, elementos de las mismas para que esto fuera así. Se desconoce la función de la pequeña habitación contigua, también, al **apodyterium**. Un largo corredor comunicaba las termas con un amplio espacio rectangular, probable gimnasio, al este de las mismas, en cuyo centro es posible que hubiera una piscina

(**natatio**) a cielo abierto y, a su alrededor, una zona ajardinada en la que se realizarían los ejercicios gimnásticos.



Vista aérea de las Termas del Teatro. Fuente: *SEGÓBRIGA y su conjunto arqueológico*. Martín Almagro-Gorbea, Juan Manuel Abascal. Real Academia de la Historia; Madrid, 1999.

- 1- **Apodyterium** 2- Posible **frigidarium**. 3- **Caldarium**. 4- **Praefurnium**. 5- Posibles letrinas.
6- Puerta en la muralla. 7- Habitación de uso desconocido.



Vista aérea de las Termas del Teatro, Gimnasio, Criptopórtico y de la **Summa cavea** del Teatro.

- 1- Termas del Teatro. 2- Posible Gimnasio de las Termas del Teatro.
3- Posible piscina (**natatio**). 4- Tramo de la calle cubierto, sobre el que se apoyaría el suelo del Pórtico del Teatro en esa parte.

VI. FORO

El Foro, heredero del Ágora griega, constituyó el centro político, religioso y comercial de las ciudades romanas, encontrándose en él, o en su entorno, los edificios civiles y religiosos más importantes de la misma: los templos, la basílica, la curia, etc. En las ciudades creadas *ex novo*, el foro se levantaba generalmente en el centro de la ciudad, en la intersección de las dos calles principales, el **cardo** (en el eje N-S) y el **decumanus** (en el eje E-O), solía tener forma rectangular y estaba rodeado, en todos o algunos de sus lados, por pórticos, como las grandes plazas de las ciudades helenísticas.

El Foro de Segóbriga, de unos 38 m de largo y 32 de ancho, se erigió a finales del siglo I a. C. en el solar de cerca de 1.300 m² formado tras ser destruidas las viviendas del poblado celtibérico establecido en el cerro. Dado el desnivel del terreno sobre el que se edificó la plaza foral, para conseguir una superficie llana hubo que rebajar parcialmente aquel en el lado oriental y occidental de la misma y construir diferentes terrazas en el lado noreste y sur. A eso obedecerían las construcciones, de uso desconocido, del lado sur, por donde se accedía al Foro desde el **cardo maximus**, algunas de las cuales sustentarían el pórtico de aquel en ese lado, y el gran criptopórtico, subterráneo, del lado norte, formado por dos naves separadas por 6 gruesos pilares cuadrados, sobre los que se sustentaría el suelo del pórtico del Foro en esa parte. En dicho criptopórtico pudo estar el **Tabularium** o archivo municipal, al que se accedía por dos puertas abiertas en el lado sur. La habitación porticada del ángulo noreste del Foro fue una Aula Dinástica y debió de contener estatuas, sobre pedestales, de diferentes miembros de la familia imperial.

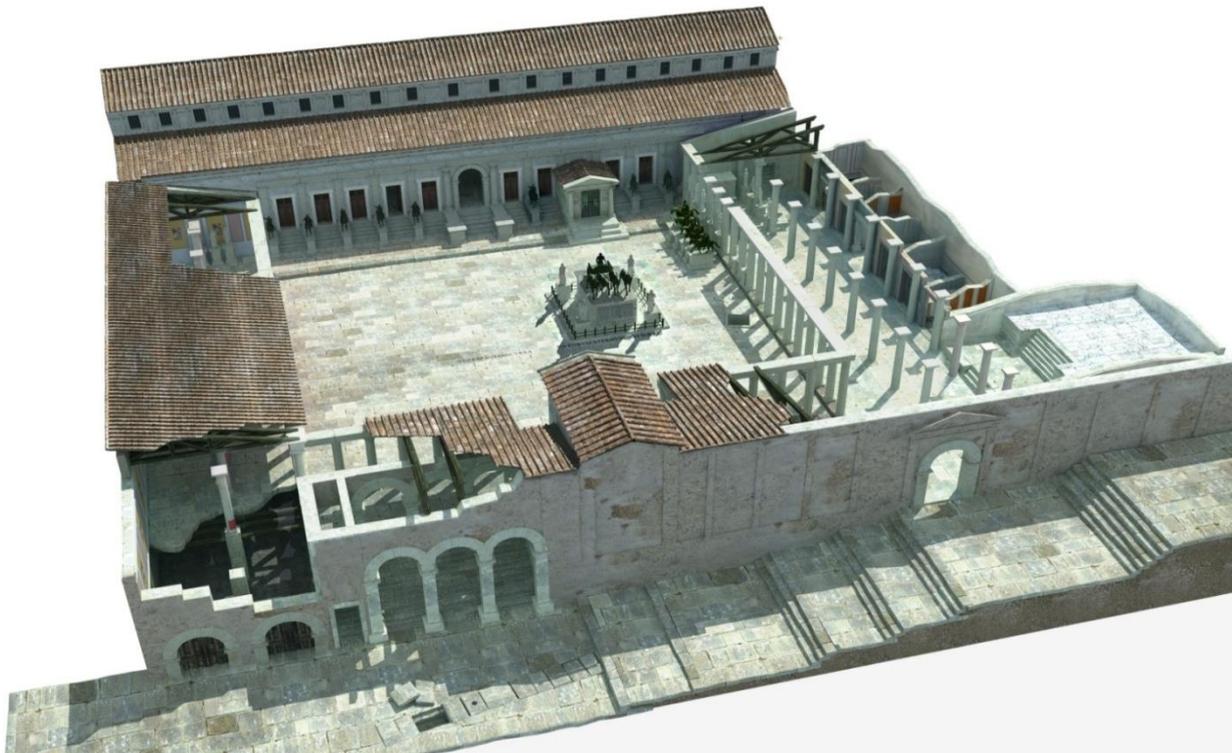
En el lado noreste del Foro, se construyó una gran Basílica civil, de unos 59 m de longitud y 19 m de anchura, la cual, como la mayoría de las basílicas romanas -cuya estructura imitaron las primeras basílicas cristianas, y de ahí, su nombre-, tenía también tres naves separadas por columnas. En ellas se realizaban las transacciones comerciales y los magistrados administraban justicia. En sus extremos, hubo sendos templetos dedicados al culto del emperador y su familia.

En el centro de la gran plaza foral, algo desplazado hacia el sur, se levantó un monumento cuadrado, sobre el que debió de figurar una estatua del emperador. Una inscripción de bronce, de unos 30 cm de altura, inserta en alveolos en el suelo (dirección N-S), de forma que la parte superior quedara a nivel del pavimento, hacía mención a un tal (**Proc.**) **ulus Spantamicus**, que debió de sufragar los gastos del citado monumento y de la pavimentación del Foro. Aparte de los pedestales que se ven ahora *in situ*, debió de haber muchos más, con sus inscripciones correspondientes, en todo el perímetro del Foro, los cuales sostendrían estatuas, ecuestres algunas de ellas, dedicadas a benefactores (patronos) de la ciudad, a los magistrados -**III viri (quatuorviro)**-, a personajes destacados de la élite local y a políticos notables vinculados con Segóbriga. En el lado occidental del Foro, delante del pórtico, se puede ver el **mundus**, o pozo que se abría, cuando se creaba una ciudad romana, en el punto donde se había celebrado la ceremonia augural, en el cual se depositaba tierra del lugar de procedencia de los fundadores (de ahí, el nombre), plantas y productos de los alrededores y todo tipo de ofrendas. La gran habitación, con acceso escalonado, en el ángulo SO. del Foro, pudo ser la **Curia**, o sede del Consejo municipal, y las habitaciones que había al este de la misma debieron de ser tiendas (**tabernae**), en las que se vendía carne, pescado, vino, aceite, pan, fruta, etc. Enfrente del Foro, se construyó un templo de culto imperial en época flavia, el cual tenía tres naves, separadas por 10 columnas, la central, más ancha que las otras, la cual terminaba en una exedra absidada con pavimento de mármol, hoy perdido, elevada sobre el nivel del suelo, a la que se accedía por escaleras.



Vista aérea del Foro de Segóbriga. Fuente: *SEGÓBRIGA. Guía del Parque Arqueológico*. J.M. Abascal, M. Almagro-Gorbea, R. Cebrián y Real Academia de la Historia. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2.007

- 1- Criptopórtico (posible **Tabularium**). 2- Aula Dinástica. 3- Basilica civil.
 4- Monumento con posible estatua del emperador. 5- Inscripción de **Proculus Spantamicus**.
 6- Pedestales para estatuas de personajes ilustres de la ciudad o vinculados a ella.
 7- Altar en honor de Augusto. 8- **Mundus**. 9- Posible **Curia**. 10- **Tabernae**. 11- Templo de culto imperial.



Reconstrucción en tres dimensiones del Foro. (Cortesía de Balawat, S.L.).

VII. TERMAS MONUMENTALES¹

Las Termas Monumentales se levantaron, en el último tercio del siglo I d. C., en la parte alta de la ciudad sobre una amplia plataforma, de unos 88 m de longitud y 39 de anchura, construida, igual que los muros que las rodeaban, con mortero de cal y de piedras y reforzada con sillares de piedra en las esquinas. Se llegaba a ellas por una ancha calle escalonada que discurría por detrás del Templo de culto imperial, desde la que se accedía, por una puerta abierta en el ángulo suroriental, a un gran patio rectangular, descubierta, que debieron de utilizar a modo de palestra, para hacer ejercicios físicos, muchos de los que acudían a las mismas. Dicho patio estaba delimitado, en su lado norte y sur, por sendos corredores porticados, desde los cuales se accedía al **frigidarium**. Los cortos pasillos que había a la entrada del mismo debieron de hacer de **apodyterium** (vestuario).

El **frigidarium** era la sala de mayores dimensiones de las termas y tenía forma casi cuadrangular. El suelo del mismo se cubrió (en el siglo IV d. C., al menos, en el que fue por última vez restaurado) con grandes teselas de mármol de color blanco, rojo y negro formando bandas, cuadros y cenefas, de las que se han conservado *in situ* algunas muestras. Pegada a la pared este, había una piscina (**natatio**) de agua fría, cuyos lados estuvieron recubiertos por grandes losas verticales, del tipo de las que se ven *in situ*, y el suelo de la misma fue de pequeños ladrillos romboidales colocados en forma de espiga (**opus spicatum**), sistema que fue muy utilizado por los romanos. Para entrar y salir de ella se utilizaban unas escaleras de piedra, situadas en el ángulo sudoccidental de la misma.

Desde el **frigidarium** se accedía al **tepidarium**, cuya cabecera tenía forma de ábside. Quizás esto y su buen estado de conservación movió a los pocos habitantes que repoblaron Cabeza de Griego (antes Segóbriga), tras ser reconquistada la zona a los árabes, a convertir, según parece, dicha dependencia en iglesia. Las sepulturas encontradas en su entorno apoyarían esta suposición, aunque las mismas pudieron estar relacionadas también con la Ermita de San Bartolomé, después, Ermita de N^{ra} S^{ra} de los Remedios, construida, parte de ella, sobre el **caldarium**.

Adosado al **tepidarium** estuvo, sin duda, el **caldarium**, cuyo suelo, como el del **tepidarium**, fue de ladrillo. No se conocen la forma y dimensiones de esta habitación, por haberse construido encima de él la citada ermita; pero, dada la estructura de las restantes dependencias, es probable que fuera una amplia sala cuadrada, en uno de cuyos lados debió de haber una pila de piedra (**alveus**) con un surtidor de agua templada, y, en otro, una bañera o una piscina de agua caliente en la que se introducirían los bañistas. Adosado, a su vez, al **caldarium** debió de haber un **lacónicum**, para el baño de vapor. Los importantes restos conservados de estas termas de más de 5 m de altura, que se aprecian por el exterior de la ermita en su fachada occidental, inducen a pensar que el ábside de la misma se construyó aprovechando la forma absidada y el paramento de alguno de ellos. También es probable que en la zona cubierta por la ermita, o muy próxima a ella, estuvieran las letrinas, que solían tener todos los complejos termales. El establecimiento disponía de los correspondientes desagües, de los que se han descubierto bastantes restos, que permiten conocer su trazado.

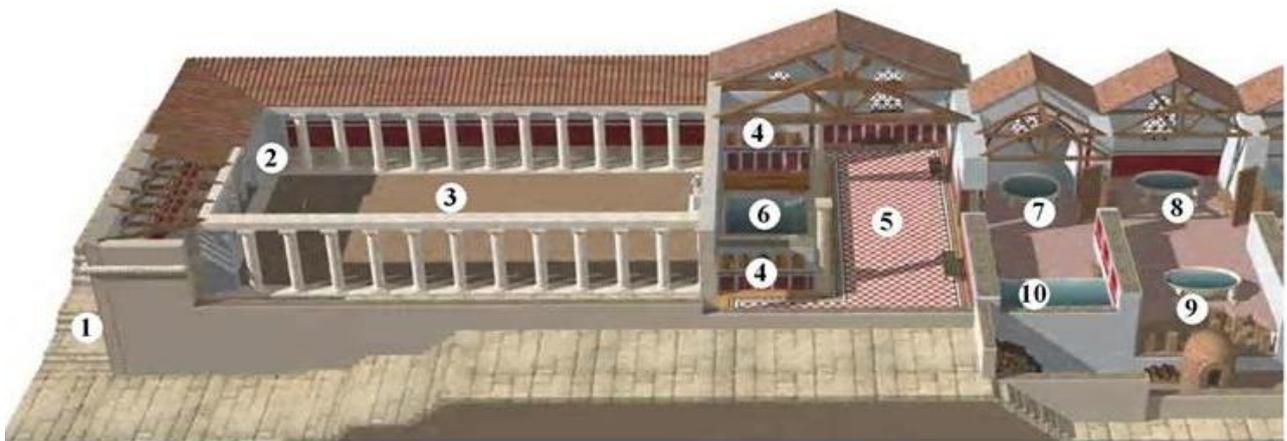
En el lado norte, frente al **caldarium**, se construyó el **praefurnium** (horno de leña para calentar el agua y el aire), como se aprecia por los restos de las bocas del mismo conservadas; y la construcción adosada al mismo por su lado este, delante del **tepidarium**, debió de ser un depósito de las aguas que abastecían las Termas Monumentales, más que una piscina de agua templada.

¹ Ver la información que se da en el capítulo V, pág. 14, sobre el papel que desempeñaban las termas en las ciudades romanas, dependencias y función de las mismas, etc.



Vista aérea del Templo de culto imperial, Termas Monumentales y Ermita de N^o 5^a de los Remedios. Fuente: *Segóbriga, Guía del Parque Arqueológico*, J.S. Manuel Abascal, M. Almagro-Gorbea y R. Cebrián, Real Academia de la Historia-Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2.007.

- 1- Templo de culto imperial. 2- Calle escalonada. 3- Entrada a las Termas Monumentales. 4- Palestra.
 5- Entrada al **frigidarium**. 6- Posible **apodyterium**. 7- **Frigidarium**. 8- Piscina (**natatio**). 9- **Tepidarium**.
 10- Parte del **caldarium**. 11- **Praefurnium**. 12- Posible depósito de agua (**castellum aquae**).



Reconstrucción en tres dimensiones de las Termas Monumentales. (Cortesía de Balawat, S.L.).

- 1- Calle escalonada. 2- Entrada a las Termas Monumentales. 3- Palestra. 4- Posible **apodyterium**. 5- **Frigidarium**.
 6- Piscina (**natatio**). 7- **Tepidarium**. 8- **Caldarium**. 9- **Praefurnium**. 10- Posible depósito de agua (**castellum aquae**).

VIII. CIRCO

Los circos romanos constaban de una pista rectangular, la cual estaba dividida longitudinalmente por la **spina** (*espina*), un muro ricamente decorado en muchos casos, cuyos extremos intentaban rebasar los aurigas pasando con su carro lo más cerca posible de ellos, sin tocarlos, para sacar ventaja a sus rivales. El testero de la pista remataba en una curva, algo más acusada que la del lado opuesto, donde estaban las cocheras (**carceres**), de las que salían los carros y los caballos, y, a los lados de la arena, se encontraban las gradas para los espectadores, distribuidas como las del teatro y anfiteatro. En Roma, hasta que se inauguró el Coliseo (70 d. C), en el Circo Máximo se celebraban combates de gladiadores, cacerías y luchas de fieras y carreras de carros y hasta representaciones de teatro. Después, el circo quedó reservado, como en las ciudades del Imperio que lo tuvieron, para las carreras de carros, que fueron el espectáculo favorito de la plebe, debido a la vistosidad de las mismas y a que en ellas se apostaba dinero y a que competían, entrado el Imperio, cuatro facciones, diferenciadas por el color **rojo**, **verde**, **azul** o **blanco**, cada una de las cuales tenía sus hinchas.

La carrera empezaba cuando el magistrado organizador de la misma (**editor**), situado en un lugar elevado encima de las cocheras (**carceres**), daba la señal de inicio agitando un pañuelo blanco (**mappa**). En ese momento, se retiraba la soga que retenía a los caballos en ellas y los carros participantes salían disparados para efectuar, en torno a la *espina* (**spina**), las siete vueltas de que constaba normalmente el recorrido. Los aurigas iban, de pie, en un carro pequeño de dos ruedas, cerrado por delante y abierto por detrás, tirado por dos caballos (*bigae*) o por cuatro (*quadrigae*), manejando las riendas con la mano izquierda y, con la derecha, el látigo, con el que fustigaban a estos; se cubrían la cabeza con un yelmo de metal y vestían una túnica corta, del color de su facción, ceñida con una faja de correas de cuero, en la que llevaban un puñal para cortar, en caso de accidente, las riendas, que llevaban atadas a la cintura. Los jueces de la competición, ubicados sobre la *espina*, bajaban, cuando se corría una vuelta, uno de los siete delfines que había también en ella y así se avisaba a los aurigas y espectadores del número de vueltas recorrido. Ganaba el carro que cruzaba primero la meta, que se hallaba a la izquierda de las *carceres*. El auriga vencedor recibía como premio una palma y una bolsa de dinero y regalos de sus admiradores. Esto hizo que, a pesar del origen humilde de la mayoría de ellos, los que obtenían un número importante de victorias se hicieran muy ricos y alcanzaran, además de la manumisión, si eran esclavos, popularidad, igual que los mejores caballos, como se aprecia en muchos mosaicos romanos, en los que figuran el nombre de éstos al lado del de los aurigas, y como señala el poeta latino -nacido en Bílbilis (Calatayud)-, Marcial: “Yo, el famoso Marcial, conocido por las gentes por mis versos de once pies y por mi mucho salero..., no soy más conocido que el caballo Andremón”. (*Epigramas*, X, 9).

Solo las capitales de las provincias y las ciudades importantes del Imperio presumieron de tener los tres monumentos más representativos de las mismas, dedicados al ocio festivo: Teatro, anfiteatro y circo. Las obras de construcción del Circo de Segóbriga se iniciaron a mediados del siglo II d. C., pero se paralizaron no mucho después de iniciadas, sin que se sepan aún los motivos, aunque pudo deberse al empobrecimiento que debió de experimentar Segóbriga, desde finales del siglo I a. C., por la crisis del **lapis specularis**, a la que nos referimos en el cap. I. Resulta sorprendente, por otro parte, que el lado norte de este circo se levantara sobre una gran necrópolis con tumbas de incineración, de las que se han excavado 63, en las que se encontraron una rica colección de estelas y objetos de vidrio y de metal dejados allí por los familiares de las personas enterradas en ellas. De lo poco conservado del mismo, se aprecia la estructura de sillería de la tribuna meridional y la cimentación del resto. Abandonado el citado proyecto, posteriormente los habitantes que siguieron cultivando las tierras circundantes edificarían allí apriscos para el ganado y otras dependencias, cuyos restos no permiten al visitante hacerse una idea

exacta de lo proyectado y levantado hasta el momento en que se suspendieron las obras, teniendo en cuenta, además, que, si se habían levantado muros de piedra labrada, debieron de ser expoliados para la construcción del conventual de Uclés, entre otras.



Foto aérea del circo de Segóbriga.



Carrera de Carros en el Circo. Mosaico romano, s. I I d. C. Museo Arqueológico de Lyon.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

-*SEGÓBRIGA y su conjunto arqueológico*, Martín Almagro-Gorbea y Juan Manuel Abascal, Real Academia de la Historia, Madrid, 1999.

-*SEGÓBRIGA. Guía del Parque Arqueológico*, J.M. Abascal, M. Almagro-Gorbea y R. Cebrián, Real Academia de la Historia-Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2.007.

-www.iccm.es/cultura/parques/segobriga/index_ie.html

CUESTIONARIO

1. ¿Qué debió de ser Segóbriga en sus orígenes? ¿De qué vocablos se compone y qué significa el nombre de Segóbriga?
2. ¿Cuándo fue conquistada Segóbriga por los romanos? ¿Qué dice de ella el escritor romano Plinio?
3. ¿Qué famoso guerrillero la asaltó y por qué?
4. ¿A quién apoyó Segóbriga en las Guerras de Sertorio en España? ¿Qué consecuencias tuvo para ella la destrucción por los romanos de la vecina Contrebia Carbica?
5. ¿Cuál fue la principal fuente de ingresos de Segóbriga? ¿Para qué se utilizaba el **lapis specularis**?
6. ¿Cuándo, y por qué, dejó de ser Segóbriga ciudad estipendiaria y se convirtió en municipio romano?
7. ¿Cuándo comenzaron las obras de la Muralla, Teatro, Anfiteatro, Termas del Teatro y Gimnasio y del Foro? ¿Cuándo finalizaron estas y cuándo se realizaron las de las Termas Monumentales?
8. ¿Cuándo, y por qué, debió de iniciarse el declive de Segóbriga?
9. Datos más importantes de Segóbriga en época visigoda y tras la invasión árabe de España.
10. ¿Qué sucedió en Segóbriga después de ser reconquistada a los árabes? ¿Cuándo fue donada "Cabeza de Griego" (antes, Segóbriga) a la Orden de Santiago?
11. ¿Cuándo, y por qué, los vecinos de "Cabeza de Griego" abandonaron esta y se instalaron en el cercano pueblo de Saelices?
12. ¿Qué pasó con los grandes monumentos de Segóbriga a partir del siglo V?
13. ¿De dónde llegaba el agua que abasteció Segóbriga?
14. ¿Qué dos partes hay que distinguir en el Acueducto de Segóbriga?
15. Características de la galería subterránea de captación de las aguas?
16. ¿Cómo se accedía a dicha galería para efectuar su limpieza y reparación?
17. Estructura del acueducto de Segóbriga.
18. ¿Cómo debió de ir recubierto el canal (**specus**) por el que discurría el agua? ¿Cómo se salvaron los desniveles del terreno por donde pasaba aquel?
19. ¿Dónde solía ser recogía el agua cuando llegaba a una ciudad romana?
20. ¿Cómo llegaría el agua a la parte alta de Segóbriga? ¿Qué papel desempeñaron los 6 depósitos de agua construidos en la ladera del cerro?
21. ¿Dónde fueron construidos el Teatro y el Anfiteatro?
22. ¿A que se debería que fueran edificados fuera del recinto amurallado?
23. Dimensiones y aforo del teatro romano de Segóbriga.
24. ¿Por qué el graderío y la orquesta del teatro de Segóbriga comprendía solo un segmento circular?
25. ¿Cómo aparece distribuida la cávea?
26. ¿Cuántas gradas había en cada una de las zonas del Teatro? ¿Qué hay delante de la primera grada de cada una de ellas?
27. ¿Cuántas escaleras radiales tenía el teatro de Segóbriga y cuál era su función? ¿Cómo se denomina el espacio comprendido entre dichas escaleras?
28. Estado de conservación del graderío.
29. ¿Qué debió de haber por encima de la **summa cavea**?
30. ¿Dónde se apoyaría el suelo del **súmmum maenianum** en el tramo de calle que corría por detrás de la **summa cavea**?
31. ¿Dónde se sentaban los espectadores en el teatro de Segóbriga?
32. Diferencia principal entre la orquesta de un teatro griego y la de uno romano.
33. ¿Cómo estaba delimitada la orquesta de los teatros romanos? ¿Quiénes, y cómo, se sentaban en las gradas que había en ella?
34. ¿Por dónde se accedía a la orquesta? ¿Qué había encima de los **parodoi** por la parte que daba al teatro?
35. Cita todos los elementos que componían la escena (**scaena**) de un teatro romano.

36. ¿Cómo funcionaba el telón de un teatro romano? ¿Qué sistema se debió de emplear en el teatro de Segóbriga para accionarlo? ¿Por qué?
37. ¿Qué era el **proscenium**? Medidas y estructura del **proscenium** del teatro de Segóbriga.
38. ¿Qué era la **frons scaenae** y qué solía representar?
39. ¿Cómo estaba compuesta y decorada?
40. ¿Cuántas puertas tenía la **frons scaenae** y qué función desempeñaban? ¿Cómo estaba rematada aquélla en muchos teatros romanos?
41. ¿Qué eran, y dónde se encontraban, los **parascaenia**?
42. ¿Qué era el **postcaenium** y para qué se empleaba? ¿Qué había en el centro, al fondo, del mismo?
43. ¿Cómo estaba cerrado?
44. Viendo la reconstrucción virtual del Teatro, ¿qué estructuras y elementos no se han conservado?
45. ¿Cómo surgió el anfiteatro romano? ¿Qué espectáculos se ofrecían en él?
46. Forma y dimensiones del Anfiteatro de Segóbriga.
47. ¿Por dónde, y cómo, se accedía a la arena?
48. ¿Qué ponía en comunicación el pasillo que había en la puerta oriental?
49. ¿Dónde estaban las habitaciones (**carceres**) de los gladiadores y de las fieras?
50. ¿Qué era la pequeña habitación abovedada que había en el corredor de servicio?
51. ¿Qué altura tenía y cómo estaba rematado el podio que delimitaba la arena? ¿Qué se intentaba evitar con ello?
52. ¿Por dónde ingresaban los espectadores en el Anfiteatro de Segóbriga?
53. ¿Cómo se accedía y cómo se desalojaban las gradas y los asientos ocupados en él?
54. ¿En cuántas zonas se distribuyó la cávea? ¿Cómo estaban separadas aquellas?
55. ¿Dónde se sentaban los espectadores?
56. ¿A qué se iba a las termas romanas? ¿Qué fueron éstas, por tanto?
57. Principales dependencias de las mismas y función de cada una de ellas.
58. ¿Qué era el **praefurnium**? ¿Cómo llegaban el agua y el aire calientes a su destino?
59. ¿De qué se componían las letrinas romanas?
60. ¿Quiénes acudían a las termas?
61. ¿Cuál era el recorrido habitual de un usuario de las termas?
62. ¿Qué dependencias se reconocen en las Termas del Teatro?
63. ¿Dónde se encontraba y cuál era la estructura del posible Gimnasio de las mismas? ¿Qué edificio había adosado a él?
64. ¿Qué constituyó el foro en las ciudades romanas?
65. ¿Dónde se solía levantar éste en las ciudades creadas *ex novo*? ¿Qué características solía tener?
66. ¿Qué dimensiones tenía y cuándo se construyó el Foro de Segóbriga? ¿Qué hubo que hacer previamente, dado el desnivel del terreno sobre el que se levantó?
67. Estructura del criptopórtico del lado norte. ¿Qué institución municipal pudo estar ubicada allí? ¿Qué debió de ser la habitación del ángulo nororiental del Foro y qué debió de contener?
68. Ubicación y estructura de la Basílica civil. ¿Qué actividades se realizaban en estos edificios? ¿En qué otro, denominado igual, se copió después esa misma estructura?
69. ¿Qué monumento había en el centro de la plaza foral? ¿Quién lo debió de costear?
70. ¿Qué clase de pedestales se ven en el Foro? ¿A quiénes estarían dedicadas las estatuas que sostuvieron?
71. ¿Qué era el **mundus**? ¿Dónde se abrió el del Foro de Segóbriga?
72. ¿Dónde es posible que tuviera su sede la Curia? ¿Qué eran las construcciones que había al este de dicho edificio?

73. Ubicación y estructura del Templo de Culto Imperial de época flavia?
 74. ¿Cuándo, y dónde, se construyeron las Termas Monumentales de Segóbriga?
 75. ¿Por dónde se llegaba a ellas? ¿Qué era lo primero que se encontraba el usuario de las mismas tras cruzar la puerta de entrada? ¿Cómo estaba delimitado este espacio?
 76. ¿Desde dónde se accedía al **frigidarium**? ¿Dónde debió de estar situado el **apodyterium**?
 77. ¿Cómo era el **frigidarium**?
 78. Características de la piscina (**natatio**) que había en él.
 79. ¿Dónde estaba el **tepidarium**? ¿A qué se dedicó esta habitación en la Edad Media?
 80. ¿Qué dependencia habría adosada a él? Dimensiones y estructura de la misma.
 81. ¿Dónde estaba el **praefurnium**? ¿Qué debió de ser la construcción que había a los pies del **tepidarium**?
 82. Estructura de los circos romanos.
 83. ¿Qué clase de espectáculos se celebraban en ellos?
 84. Describe el desarrollo completo de una carrera en el circo.
 85. Resalta lo más importante de los aurigas en las carreras.
 86. ¿Qué premio recibían estos y cuál era su popularidad?
 87. ¿Qué ciudades tuvieron circo, teatro y anfiteatro? ¿Cuándo se iniciaron las obras del Circo de Segóbriga? ¿Por qué se suspendieron poco tiempo después?
 88. ¿Qué quedó debajo de parte del Circo por el lado norte? ¿Qué se descubrió allí en los últimos trabajos de excavación realizados?
 89. ¿Qué restos se han conservado del Circo inacabado de Segóbriga?
-